

MONITOREO Y SEGUIMIENTO OFERTA PÚBLICA 2019



NOMBRE DEL PROGRAMA: PLAN DE GESTIÓN TERRITORIAL REGIONAL (PGTR)

**SUBSECRETARIA DE BIENES NACIONALES
MINISTERIO DE BIENES NACIONALES**

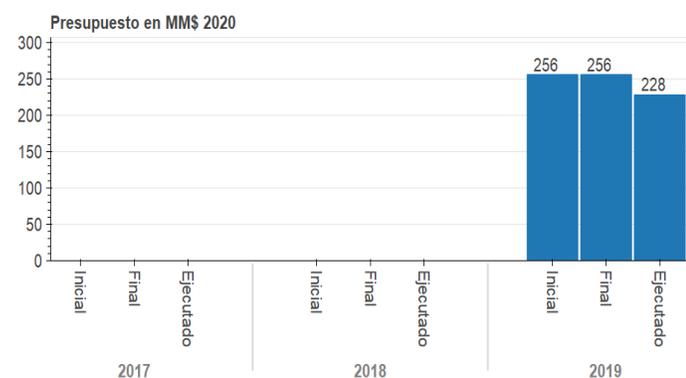
DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA:

El programa Plan de Gestión Territorial Regional (PGTR) permitirá al MBN cumplir oportunamente el mandato legal de administrar la propiedad fiscal, mediante la gestión planificada de una cartera de Inmuebles Fiscales para su puesta a disposición de la implementación de políticas públicas, los compromisos del Programa de Gobierno, iniciativas de inversión y de conservación, a través de las distintas modalidades de enajenación o administración establecidas en el DL 1939, pasando de una gestión reactiva a las solicitudes puntuales que se presentan en las Seremis a una más proactiva.

HISTORIAL EVALUATIVO DEL PROGRAMA:

Año de inicio: 2019
 Monitoreado desde: 2019
 Evaluación Ex-Ante de diseño: Recomendado Favorablemente (Nuevo - 2019)
 Evaluación ex post: Sin evaluación ex post en los últimos cinco años

PRESUPUESTO Y EJECUCIÓN



Presupuesto por subtítulo	Monto ejecutado (M\$ (2020))
Subtítulo 24	228.376
Total	228.376

Ejecución	Año
respecto a:	2019
Presupuesto inicial	89%
Presupuesto final	89%

Recursos extrapresupuestarios año (M\$ (2020))		
No	Fuente	No aplica
	Monto	No aplica

COSTO Y PRODUCCIÓN DE COMPONENTES (M\$ 2020): BIENES

Componente (Unidad)	Gasto ejecutado (Miles de \$ (2020))	Producción (Unidad)	Gasto unitario (Miles de \$ (2020))
	2019	2019	2019
Asignación directa de inmuebles fiscales (Número de inmuebles asignados)	70.533	80	882
Licitación de inmuebles fiscales (Inmuebles fiscales licitados.)	148.733	109	1.365
Gasto Administrativo subtítulo 24	9.109		
Gasto Administrativo subtítulo (21,22, etc.)	0		
Total	228.376		
Porcentaje gasto administrativo	4%		

POBLACIÓN BENEFICIADA	
	2019
Objetivo	1.500 Inmuebles
Beneficiada (Beneficiada/Objetivo)	189 12,6%
Nueva (Nueva/Beneficiada)	38 20,1%
Egresada (Egresada/Beneficiada)	189 100%

GASTO POR BENEFICIARIO (MILES DE \$ (2020))
2019
1.208

CRITERIOS DE FOCALIZACIÓN
Inmuebles licitados: identificados en el Plan de Licitaciones 2018-2019. Inmuebles asignados: se seleccionaron de acuerdo a priorización de las Seremis, teniendo en cuenta criterios tales como: valor del inmueble; impacto estratégico; riesgo de ocupación ilegal, entre otros

RESULTADOS REPORTADOS POR EL PROGRAMA A NIVEL DE PROPÓSITO		
Propósito		
Inmuebles fiscales pasan a administración efectiva a través de licitación y/o asignación directa		
Nombre indicador	Fórmula de cálculo	2019
Porcentaje de inmuebles licitados o asignados al año t sobre el universo de inmuebles que componen el Plan de Gestión Territorial Regional	$(N^{\circ} \text{ de inmuebles licitados o asignados al año } t / \text{Total inmuebles comprometidos en el Plan de Gestión Territorial Regional}) * 100$	13% (189/1.500)

COMENTARIOS EVALUADORES	
Eficiencia	Gasto por beneficiario: No es comparable Ejecución inicial: Ejecución dentro de rango Ejecución final: Sub ejecución Gasto administrativo: Dentro del umbral respecto al promedio de la categoría de programas e iniciativas similares
Focalización	Cumple con criterios de focalización: Sí
Eficacia	Pertinencia del Indicador: El indicador permite medir el propósito/objetivo del programa/iniciativa. Calidad del Indicador: No se advierten deficiencias metodológicas en el indicador. Resultado (respecto de 2018): No aplica